

	PTAS.	CTB.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

Crónica internacional

Ni encaja en la seriedad de un estadista, ni en buena razón se puede admitir que de un día á otro se varien los rumbos de la política exterior de una manera brusca y caprichosa; sin embargo, discútese por ahí, es tema del día, y se toma con tanto calor, que á título de actualidad nos ocupamos del asunto.

No es de ahora, es ya vieja la malquerencia de los Estados Unidos á España; tan vieja que data de su proclamación como pueblo libre, como nación constituida; esto es axiomático.

Cuando la anterior guerra cubana, su comportamiento no fué correcto; pero con falacia huía responsabilidades.

En la contienda actual ha soltado el pueblo; el populacho, los jingos la mascarilla, en cambio los prohombres norteamericanos de la política continúan con el antifaz.

Cuando estalló la rebelión, creyeron los yankees, y acaso no iban muy desacertados, que España con los desdichados desastres de sus políticos y sus luchas intestinas, tenía algo así como embotamiento de sentidos, atrofiaamiento del corazón, agotamiento de fuerzas que no sentía hondo, como en otros tiempos más gloriosos; esta debilidad les aguzó la codicia, como el miserable siente apetitos por la presa indefensa: la posesión de la Gran Antilla ó un protectorado que sería efectiva soberanía les alagaba en extremo; la usurpación, ya que no la compra, les daría señorío sobre ella, pero su conciencia, clásica como la del ruñán, no vituperaba los medios. En los cálculos de esos agiotistas de lo ajeno no entró el dato más importante: el patriotismo del pueblo español, que todo lo suple, yerros anteriores, vicisitudes y necesidades presentes, todo, todo en una palabra: cual honroso señuelo que distingue á los españoles, cuando la patria necesita de la cohesión común, del general esfuerzo, todos acuden para patentizar que son los de siempre y continúan llevando en su corazón distintivo tan digno de los. Este dique insensible para Napoleón, es el que han encontrado y el que les hará mella en las gabetas, porque nuestras armas saldrán quien puede dudarlos? victoriosas; pero esos sindicatos de azucareros capitalistas norteamericanos que la avaricia les ha hecho comprometer sus capitales en la insurrección cubana, perderán el dinero impuesto y á la postre el arca quedará tan limpia como sucia su conciencia.

Como la pérdida se columbra por que ya ni ellos mismos dudan del éxito feliz de las operaciones de Ejército español, el pánico cunde y las especies más extravagantes las polulan en nuestro daño, llegando en su malefica intención á hacer campañas en la prensa extranjera de gran circulación, entre la cual nunca falta algún periódico que, cual *Le Temps*, de París, sufre el desdoro de ser de una manera más ó menos velada defensor de su inicua causa; pero los frutos no responden al deseo que origina esa campaña: Europa, que en alguna ocasión los hizo caso, se ha convencido de lo hueco de su vocinglería y el elemento sensato y de valer no escatima ni el elogio para España, ni la censura para esos laborantes... de su bolsillo.

Comenta estos días la prensa diaria algunos telegramas del extranjero en los cuales se habla de un cambio de conducta de Mr. Cleveland; sin motivo para preguzgar el asunto y solamente atendidos al precedente de su política con España, se nos hace bastante difícil conceder veracidad á la versión y no porque los yankees sean en este y otros asuntos de fiar, sino porque Mr. Cleveland, que en verdad como sus compatriotas nunca ha sido nuestro amigo ni como tal se ha portado nunca, compromete en ello sus prestigios de estadista, pues como al principio decimos, tal conducta no encaja en la seriedad que se debe suponer posea quien como él ocupa tan elevado cargo, ni en buena lógica se puede admitir que sin fundamento serio y razonado se varien los rumbos de la política exterior de una manera brusca y caprichosa.

Además, no se le oculta la importancia que reviste la concesión de la beligerancia, no por nosotros, sino por las demás potencias europeas y en cuanto á interceder los buenos oficios del gobierno de Washington cerca del de Madrid, en favor de los rebeldes cubanos, también sabe porque harto visible es la actitud del pueblo español, y de ello es la actitud del pueblo español, y de ello yaló tendrá bien informado el consul Mr. Taylor, que nunca pensaríamos por tal murga y á sus ofrecimientos se le daría la única respuesta que merece, de perfecto acuerdo con el espíritu normal. Resulta, pues, que lo más cercano á un cambio de conducta, es un fracaso, y estando en las postrimerias de

su empeño presidencial no creemos que vaya á juzgarse tan peligroso albur por muchas que sean las intigaciones de los filibusteros; otra cosa será cuando el período electoral termine y se sepa quién es el elegido para la jefatura suprema del Estado; entonces estará justificado y será lo más probable un cambio de opiniones. ¿En qué sentido? Quién sabe; depende del candidato triunfante.

Y aquí vienen perfectamente los juicios de la prensa alemana sobre la situación política de los Estados Unidos, la cual la ponen en parangón con la del año 1860, poco antes de la elección de Abraham Lincoln para la presidencia de la República, ó sea cuando la esclavitud comenzaba á crear entre el Norte y el Sur las rivalidades á que fueron génesis de la guerra de Sucesión.

Los partidarios del patrón de la plata sacrifican á sus miras egoistas, la prosperidad del país entero. En vista de la rivalidad que existe entre estos y los defensores del oro, se percibe más que una la otra por idealismos económicos, la exteriorización de enconos entre el Oeste y el Norte, porque ambos anhelan la preponderancia. En suma, en 1860 la esclavitud sirvió de pretexto para saciar en inhumana lucha odios terribles entre el Norte y el Sur; ahora la cuestión del patrón monetario, con la senda guerra que se hacen los dos bandos, ¿no dá motivo para establecer el paralelo de que hablan los periódicos alemanes?

CH. BOPHEX

Madrid 31 de Octubre de 1896.

La campaña de Cuba

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*:

«El movimiento de tropas con dirección á Pinar del Río que anuncian nuestros corresponsales, es indicio evidente de la energía con que se preparan las tropas á tomar la ofensiva en aquella provincia.

No esperaba menos el país, que ha enviado doscientos mil hombres á Cuba; pero la esperanza, nunca perdida, se sifianza ahora al ver que se pone algo más que el esfuerzo individual del soldado en el platillo de la victoria.

Por lo mismo que un día señalamos la deficiencia de aquellas operaciones que consistían en tomar á costa de mucha sangre una posición cualquiera del enemigo para abandonarla inmediatamente, hemos de ver ahora con mayor complacencia que se abandona tan funesto sistema.

Ya no iremos en lo sucesivo á donde el enemigo nos lleve; irá él á donde le empujen nuestros soldados. Tengamos en ello plena confianza.

La presentación de cuatro extranjeros, tres de ellos rusos, que peleaban en las filas de Maceo, no es ciertamente, ni lo daremos nosotros como suceso de mayor entidad; es, sin embar-

go, un buen sistema, porque revela que han perdido en absoluto la confianza en el éxito que los llevó un día al campo rebelde.

Los hechos consignados en el último telegrama oficial carecen de importancia.»

La salud del ejército

Datos interesantes

Cuando estalló la insurrección sólo existían hospitales en la Habana, Santiago, Santa Clara y Puerto Príncipe. En Abril del año pasado establecieron los de Manzanillo, Holguín y Bayamo, y desde Mayo á Agosto los de Victoria de las Tunas, Santiago de las Vegas, Ciego de Avila, Meyari, Sancti Spiritus, Gibara, Remedios y Guantánamo; y las enfermerías de Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Gusimaro, Arroyo Blanco, Songo y San Luis.

De Septiembre á Diciembre creáronse los de Sagua de Tánamo, Sagua la Grande, Colón, Morón, Veguitas, Cauto Embarcadero, Jiguany, Trinidad, Firmeza y Baracoa.

En el año actual se han establecido hospitales en Matanzas, San Antonio de los Baños, Güines, Cuartel de Maderas, Matanzas, Maniabon, Mariel y Pinar del Río, y las enfermerías de Guansjay, Palma, Soriano, San Andrés, Consolación del Sur, Cienfuegos, Calabazar, Artemisa, Mariano, Cárdenas, el ingenio Toledo, San José de las Lajas y Viñales.

No obstante que en 1877 era extraordinariamente inferior el contingente del ejército, el número de enfermos y muertos fué muy superior al del año actual; consignaremos los datos comparativos de los ocho primeros meses de 1877 y del corriente año, no extendiendo la comparación á Septiembre por querer basarla en datos definitivos é incontrovertibles.

Enero.—En 1877 se asistieron 22.444 enfermos, falleciendo 846, ó sea el 8,50 por 1.000 del contingente que había en la isla, mientras que en Enero del presente año los enfermos asistidos fueron 13.425 y los fallecidos 354, que representan menos del 4 por 1.000 del contingente.

Febrero.—En 1877, 20.359 enfermos y 717 muertos, ó sea el 7,27 por mil del contingente; y en el año actual 12.166 y 237 muertos ó sea el 2,28 por mil.

Marzo.—En 1877, 20.655 enfermos y 654 muertos, ó sea 6,61 por 1.000; y en el actual 13.670 enfermos y 203 muertos, ó sea menos del 2 por 1.000.

Abril.—En 1877, 20.089 enfermos y 498 muertos que representan el 5 por 1.000 del contingente; y en el año actual 12.957 enfermos y 191 muertos, ó sea el 1,73 por 1.000.

Mayo.—En 1877, 17.382 enfermos y 456 muertos que representan el 4,75 por 1.000 del contingente; y en el año actual 15.131 enfermos y 302 muertos, ó sea 2,51 por 1.000.

Junio.—En 1877, 24.898 enfermos y 456 muertos que representan el 4,75 por 1.000 del

contingente; y en el año actual 15.131 enfermos y 302 muertos, ó sea 2,51 por 1.000.

Junio.—En 1877, 24.899 enfermos y 805 muertos, que representan 8,46 por 1.000 del contingente; y el año actual, 19.883 enfermos y 646 muertos, ó sea el 5,33 por 1.000.

Julio.—En 1877, 35.634 enfermos y 1.821 muertos, que representan el 19,33 por 1.000 del contingente; y en el año actual, 26.000 enfermos y 646 muertos, ó sea 9,98 por 1.000.

Agosto.—En 1877, 36.285 enfermos y 2.496 muertos, que representan el 26,93 por 1.000 del contingente; y en el año actual, 28.839 enfermos y 1.362 muertos, ó sea el 11,85 por 1.000.

X

Desde cerca de 29.000 enfermos asistidos en Agosto de este año y 1.362 muertos durante el mismo mes y las cifras que nos telegrafían acerca de la primera decena de Octubre, nótese una tendencia rápida al descenso, tanto más consoladora si se tiene en cuenta que los invadidos de fiebre amarilla durante el mes de Agosto fueron 4.420 cuando los enfermos asistidos eran 28.839; y ahora que los enfermos son 12.719, solo padecen el vómito 1.016.

La carta de Weyler

El ministro de la Guerra ha negado lo dicho por *La Correspondencia* de que en la carta que le ha dirigido el general Weyler manifiesta que el 1.º de Enero quedaría terminada la insurrección.

El capitán general del ejército de Cuba da extensas noticias acerca de la situación de la campaña y del estado de los rebeldes, diciendo que desde la muerte de José Maceo se hallan desmoralizados los insurrectos de Oriente. En Matanzas y Las Villas, así como en la provincia de la Habana, el enemigo carece de fuerza y de medios para sostenerse, porque la gente del país, que antes, cuando eran más poderosos los rebeldes, les protegían por temor, ahora los rechazan por impotentes y criminales, puesto que las pequeñas partidas locales sólo se dedican al latrocinio.

La derrota sufrida en Cascorro por las partidas del Casagüey ha producido efectos terribles en las filas insurrectas, y las últimas acciones sostenidas en Pinar del Río han quebrantado bastante á las fuerzas de Maceo.

Respecto del plan que se proponía seguir en la provincia de Pinar del Río, prometíase el general Weyler buenos resultados. Ese plan no podría ponerse en práctica hasta últimos de este mes ó primeros de Noviembre á causa de la pertinacia de las lluvias, que sobre impedir el movimiento de las columnas ocasionaban el desarrollo de enfermedades en las tropas.

La carta termina prometiendo que en plazo breve quedará pacificada la provincia de Pinar del Río, sin más enemigos que las partidas lo-

varacho como una ardilla, capitaneaba unos cuantos, y pretendía llamarse el marqués de Cádiz y entrar con sus gentes por la puerta de la Caba y apoderarse de la Alcazaba. El estuendo era terrible, el fuerte se defendía como si coronase sus muros la guardia negra del fiero padre de Boabdil, los sitiadores eran tan bizarros y denodados como si verdaderamente los acudillasen los personajes que mentían. De pronto á unos de los sitiadores le fué arrebatado su estandarte é izado por un Almoranz en lo alto de la torre: los cristianos clamaron furiosos, puesto que este hecho no había entrado en el programa de la función; los sitiados ensoberbecidos con su triunfo se refan: entonces el Cádiz, que era aunque menudo fuerte como un grano de pimienta, asíó colérico los pies de una mesa, cimiento robusto de la improvisada alcazaba, y sin zapadores que la minasen, cual otro Sansón la columna del templo de Dagon, arrancóla de su centro, sepultándose en sus ruinas como el israelita con los filisteos, entre Abencerrages y Gomeles. Al pronto todo fué confusión, gritos y llantos. Uno salía mal parado de debajo de unas tablas, otro había caído como llovido del cielo sobre esotro que sentado en un rincón, recomponía una marmita que trasformára en celada, y que como la de don Quijote era de difícil encaje; este asomaba angustioso su desgreñada cabeza y sus coloradas

quita á sus pies suplicándole que callase y que perdonára á su primo para que Dios le perdonase á él. Pedro respondía con horribles gritos:

—¿Qué calle, que perdone y me van á matar! ¡ah! nunca, nunca; ¡me perdonan ellos á mí! Que vengan todos; ¡álzate, miserable, y corre á llamar á esos hombres que me condenan; alza, alza, no quiero morir solo, Andrés, tan asesino como yo, Andrés vendrá conmigo al cadalso fatal. Y con un violento arrebató alzó y su mujer que aun permanecía de rodillas, y la arrojó hácia la puerta, contra la que hubiera caído desvanecida á no sostenerla el carcelero que acudiera á los gritos del desgraciado.

XI

El espíritu se cansa y la pluma se resiste á trazar escenas tan horrosas. La imaginación fatigada anhela, como el viajero el encantado oasis en el ardoroso desierto, una situación tierna y apacible donde reposar un instante; pero hay arenales tan áridos donde no se encuentra ni aun la sombra de una palma. No hay pues sino avanzar en nuestro relato, y como el peregrino llegar al término prefijado, aun cuando los pies se ensangrienten y las fuerzas se aniquilen.

cales que siempre quedan como sedimento de los grandes núcleos, dedicadas al bandidaje. También el general Azcárraga ha negado que el Sr. Cánovas le indicase que ejerciera presión sobre el general Weyler para que saliese a operaciones. Esto lo consideraba absurdo el ministro de la Guerra, puesto que nadie mejor que el propio capitán general puede saber lo que es más conveniente al fin á que se encaminan los esfuerzos de todos.

La población de Rusia

Hasta ahora no se ha publicado el censo de población del imperio ruso, correspondiente al año de 1892. La población, sin contar la Finlandia, era en dicho año de 119.288.804 habitantes; el número de nacimientos se elevó á 4.976.386, y el de defunciones á 4.403.000, ó sea un exceso de nacimientos de 573.386.

Rusia, propiamente dicha, tenía en fin de 1892 una población de 100.251.510 habitantes; la Siberia, 4.850.902; el Cáucaso, 7.864.202; el Asia Central rusa, 6.316.180.

El aumento para la Rusia ha sido de 540.261 almas; para la Siberia, de 16.724; para el Asia Central, de 18.492; el Gobierno general del Cáucaso ha sufrido una disminución de 2.992 habitantes.

A CUBA

La próxima expedición

Se compondrá de los reclutas del cupo de Ultramar, pertenecientes al reemplazo al 1896, que están actualmente en instrucción.

Con ellos se formarán 60 séptimas y octavas compañías expedicionarias para los 30 batallones del ejército de Cuba que no han recibido aún ese aumento.

Dichos batallones son los primeros y segundos de los regimientos insulares de Alfonso XII, María Cristina, Cuba, Habana, Tarragona, Isabel la Católica y el de cazadores, también insular, de Cádiz; los peninsulares de Bailén, Unión, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín, Vergara y Antequera; los de cazadores (procedentes de Puerto Rico) de Valladolid y Colón; provisionales de Puerto Rico números 1 y 2, y los de voluntarios de Madrid y Oviedo.

El pie de fuerza de cada una de estas compañías será igual al designado para las 132 que compusieron la expedición anterior, y sumarán unos 15.000 hombres. Para mandarlas irán los capitanes que tienen pedido el pase voluntario á Cuba, y los que falten se completarán con un sorteo que se verificará, según parece, sólo entre los que actualmente sirven en zonas, regimientos de reserva, comisiones y destinos fuera de filas, excluyendo los que se hallan en cuerpo activo, á menos que se hallaran fuera de filas cuando se organizó la expedición anterior.

Subalternos irá uno de la escala activa en cada compañía, por sorteo.

Para completar la plantilla se recurrirá á los segundos tenientes de la escala de reserva, procedentes del art. 24 de la ley de presupuestos de 1895 que aún quedan por embarcar, y á los de la reserva gratuita examinados y en disposición de ser admitidos.

Como quiera que en cada batallón existen en Cuba organizada una guerrilla de montaña, quizá se envió cierto número de subalternos de

Caballería, procedentes del referido art. 24, para que haya uno de ellos en cada guerrilla.

Y, por último, si esto no bastare, se otorgará el empleo de segundo teniente de la reserva á los sargentos que, teniendo ocho años de servicios y seis de dicho empleo, soliciten su pase á Cuba, acogiéndose á los beneficios del ya citado art. 24 de la ley de Presupuestos.

Además de estas fuerzas, marcharán unos cinco mil hombres sueltos para cubrir bajas.

Y quedará en la Península el resto del cupo de Infantería (que marchará á sus casas en espectación de embarque, después de instruido) y los de Caballería, Artillería, Ingenieros, etc., que continuarán completando su instrucción especial.

Organización de fuerzas para Filipinas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden circular disponiendo se organicen cuatro compañías de infantería para dotar de séptimas y octavas á los batallones de cazadores expedicionarios números 1 y 2 del distrito de Filipinas.

Las disposiciones más salientes son: Que cada compañía la formarán un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas ó educandos y 161 soldados de segunda.

Dos subalternos serán nombrados por el capitán general del Archipiélago, de aquellos excedentes que existen en dicho distrito.

Para formar la séptima compañía del primero expedicionario, entrarán en sorteo la región primera, los regimientos del Rey, Castilla, Cuenca, Asturias, León, Covadonga, Baleares, Canarias, Wad Rás y cazadores de Figueras, dando un contingente de tres sargentos, siete cabos, un corneta, tres educandos y 161 soldados: total, 175.

Para formar la octava del primero expedicionario, los regimientos de San Fernando, Zaragoza y Manila de la primera región; de la tercera el de Mallorca; de la cuarta los de Almansa, Aragón, Navarra, Albuera, Luchana, San Quintín, Guipúzcoa, Asia, Figueras y Alfonso XII.

Para la séptima del segundo expedicionario, de la cuarta región, Figueras; de la tercera, España y Otumba; de la quinta, Infante, Galicia, Gerona, Alba de Tormes, y Bailén de la sexta.

Para la octava del segundo expedicionario, Princesa, Guadalajara, Sevilla, Tetuán, Vizcaya, de la tercera región; Sicilia, América, Valencia, Constitución, Lealtad, Garellano, San Marcial, Andalucía, Madrid y Estella, de la sexta.

Las fuerzas se reconcentrarán en Barcelona el 5 de Noviembre, siendo socorridos hasta el día 6 por los cuerpos en que sirven actualmente, aumentándoseles sus haberes al respecto de Ultramar desde el día 7, en que se verificará el embarque.

El armamento que llevarán será Mauser.

A cada compañía se les entregarán 2.000 pesetas en concepto de gratificación.

Venta de un caballo

Se vende un caballo. Puede verse en el Sitjar, cuartel de ingenieros.

NOTICIAS

De las Provincias:

Recordamos á los mozos reservistas y á los que estén en situación de depósito, la obligación que tienen de presentarse en la zona militar respectiva, durante el corriente mes para pasar la revista anual correspondiente, bajo la pena de ser declarados prófugos si así no lo hicieren.

Dicen de Málaga que no son solo los jornaleros los que emigran de aquella provincia y de Granada.

Hay entre los emigrantes pequeños propietarios que se han quedado completamente arruinados, sin sus fincas, unos porque se les embargó la Hacienda por la falta de pago de la contribución, y otros porque han tenido que venderlas á muy bajo precio.

Esto es un dato más que necesario unir á las tristezas de nuestros tiempos.

Y añade La Unión Mercantil: «Durante estos últimos años el proletariado ha ido en aumento en la provincia de Málaga y en otras limítrofes, pues por efecto de los malos negocios y de la miseria va desapareciendo paulatinamente una parte de la clase media.

Con efecto; muchos modestos industriales y pequeños propietarios quedan reducidos á la triste condición de jornaleros, después de una penosa lucha por la existencia.

Faltándoles la debida protección, las pequeñas industrias desaparecen con todas sus deplorables consecuencias.»

Según vemos en la prensa de Navarra, se ayer ha recibido en Pamplona, fué entregado al señor vicario de San Saturnino un precioso manto que doña Berta, esposa de don Carlos de Borbón, remite con destino á la Virgen del Camino. Dicho manto es de terciopelo blanco, lleno de flores de lis bordadas en oro, dos coronas á los dos lados y las cadenas de Navarra, también bordadas en oro, como cenefas.

De las Islas:

Sóller

En la Defensora Sollerense se ha empezado estos días la continuación de las obras en proyecto, sumamente necesarias, como en otras ocasiones hemos dicho. Una vez terminadas éstas, se habrán quitado del lado del teatro los malos olores que tanto molestaban á los concurrentes y quedará más espacioso el salón de descanso.

Probablemente se abrirá el abono para la próxima temporada de invierno tan luego queden dichas obras terminadas.

—Los días de buen sol de esta semana han salido infinidad de personas para buscar setas en los vecinos montes, al mismo tiempo que para pasar un día al aire libre; y han sido afortunadas, pues á ninguna hemos oído decir que no las haya encontrado en abundancia.

En la plaza se pagan actualmente á 0'40 pesetas la libra de 40 gramos.

—La confección de cajones de higos, que por haber empezado tarde creíamos duraría poco tiempo, continua todavía.

Estos días se han confeccionado además cajas de limones y de naranjas verdes, que se han pagado á pesetas 12 y á 7'50 la carga, respectivamente.

—Los tordos van llegando este año en número bastante considerable, por lo que los cazadores muéstranse satisfechos; sin embargo,

los que sin haberlos cazado quieren comerlos tienen que pagarlos á 0'25 pesetas uno, cuando en Inca y otros pueblos del llano de la isla su precio máximo es de 0'20 pesetas.—C.

31 de Octubre de 1896.

De la capital:

Damos las más expresivas gracias á los apreciables colegas que se han ocupado de nuestro *Recuerdo Necrológico* en honor de Quadrado, por las frases que nos dispensan, inspiradas en una benevolencia excesiva, por cuanto á nosotros stáñe.

Dice *El Ancora*, que se ha procurado informes filodignos relativos al estado sanitario del Seminario Conciliar y ellos resulta no haber actualmente nada de la enfermedad variolosa en dicho establecimiento. Un caso, hubo, añade, á principios del mes pasado, que en seguida se aisló convenientemente, trasladando al enfermo á otra casa y no sólo no se ha reproducido sino que resultó el caso benigno y el enfermo está ya restablecido.

En el periódico oficial se publicó ayer una requisitoria para que se proceda con toda actividad y celo á la busca y captura de don Juan Sampol Salom, empleado habilitado para cobro de haberes de la Audiencia de este territorio y caso de ser habido se le ocupará todo el dinero y valores que se le encuentren y será puesto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital que lo reclama.

No presumiámos infundadamente al suponer que era una errata ó equivocación el señalamiento del día 2 al 6 de este mes para la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, pues efectivamente en el número de ayer del *Boletín Oficial* se reproduce debidamente rectificado el anuncio del Recaudador, señalándose para dicha cobranza los días laborables que transcurren desde el día 2 al 26 del presente mes, añadiéndose que siendo las horas de recaudación en la oficina de una á dos de la tarde, en los cuatro últimos días del presente mes lo serán desde las nueve á las dos.

A las doce de la mañana de hoy en la iglesia de la Concepción se celebrará una misa rezada que dispone la comunión tradicionalista mallorquina para conmemorar la festividad de San Carlos.

Después de este acto, en el Círculo Tradicionalista se procederá á repartir 350 bonos de cincuenta céntimos cada uno en metálico á los pobres.

Noticias del ejército:

Se ha accedido á la instancia presentada por el segundo teniente del regimiento infantería regional de las Baleares número 1 D. Francisco Hipólito Hernández, en la cual solicitó permutar la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada con 7'50 pesetas mensuales, vitalicia, con la de 1.ª clase de la misma orden y distintivo.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas de la cuarta región (Cataluña) el capitán de infantería de la Reserva del Bruch don Antonio Felin Arbona, que lo ejercía con carácter eventual.

Todavía ayer tarde permanecían en los varaderos á amarradas á los muelles de nuestra dársena las embarcaciones que se dedican á la pesca, habiendo sido muy pocos patronos que se decidieron á hacerse á la mar en vista del mal cariz que presentaba el tiempo.

En una relación de empleos vacantes que publica la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, figuran el de cartero de Binisalem, dotado con 200 pesetas anuales y el de sereno del ayuntamiento de Ibiza, con 360.

Por cartas particular se sabe que el general Weyler ha dictado una orden concediendo á los sargentos que actualmente se hallan en Cuba y tengan el grado de bachiller, el grado de tenientes segundos.

Nueva fase presentó el día de ayer por efecto de haber rolando el viento al N. N. E. Amaneció cubierta la atmósfera, acentuándose una baja en la temperatura que fué en aumento hasta las primeras horas de la tarde.

Ligeras lloviznas se sucedieron casi sin interrupción durante todo el día, habiendo cerrado la noche con mal cariz y con indicios de seguir el mismo aspecto climatológico.

Dijose ayer que en las montañas más elevadas de esta isla cayó por la mañana una pequeña capa de nieve, lo cual explica y justifica el frío que hizo.

Puede darse por terminada la acera que se ha construido en el camino vecinal de Can Perantoni, frente á los molinos de levante, pues si exceptuamos algunas pequeñas obras de detalle que falta hacer puede ya transitarse por ella hasta el Portitxol sin siquiera mancharse el calzado, ahora que hay tanto barro.

Continúase, por otra parte trabajando en las obras de construcción de la nueva pared que ha de orillar la acera del Portitxol hasta su terminación, con la cual quedará enlazado urbana-

Andrés comenzaba á estar tranquilo con respecto á su suerte. La espada, que como Damos había visto suspendida sobre su cabeza, la creía lejos. Esperaba salir de la complicada causa en que se hallaba envuelto, bien, aunque pobre, que los bienes mal adquiridos rara vez se gozan, cuando la acusación de Pedro cayó sobre sus muertos temores, como ardiente crispa sobre un montón de hojarasca, encendiéndola súbito, y desvaneciéndose al par esperanzas é ilusiones. Pedro, arrastrado al mal por el único ser que lograra dominarle, por Andrés que había tenido un placer en endurecer su carácter y borrar de aquella alma todo sentimiento de religión y generosidad, rebelábase contra la idea de morir, sin arrastrar en su caída al que además de impelerle á ella se hallaba manchado con el mismo crimen.

Andrés tocaba ahora las consecuencias de su táctica, las tocaba y comenzaba á abatirse; un nuevo incidente acabó de postarle.

Era un domingo por la tarde. La dueña de la casa donde morara antes de su captura, había salido y dejado su habitación al cuidado de sus hijos, niños de doce y trece años. A estos chicos se unieron en breve otros de la vecindad, entregándose juntos á los más alborotados juegos. Como la calle estaba aun llena de sol y el calor era grande, jugaban dentro de la casa donde no quedó rición que no fuese invadido.

Los cuadros de los cuartos cayeron de sus sitios á impulsos de un terremoto, los cachivaches de la cocina rodaron por el suelo, las almohadas de las camas al servir de pelotas, saltaron por las ventanas al patio cayendo una al pozo, las sábanas y cubiertas se trasformaron en jaiques y turbantes; porque el juego de moros y cristianos ha sido siempre de los más populares entre los impresionables hijos de Andalucía, por remedarse en él las peripecias de una lucha de siete siglos, que tan hondos recuerdos dejó en aquel país; recuerdos más vivos y recientes que en ningún otro punto de España.

Así fué que antes de pocos momentos, con las mesas, sillas y colchones se formaron castillos y baluartes que unos cuantos chicos atacaban y otros defendían, las escobas fueron lanzas, las cacerolas y hasta las almohadas escudos y rodelas, y los tomates y limones que se encontraron en la cocina proyectiles que se arrojaban desde el fuerte á los tenaces sitiadores. Esta era de la valiente y desgraciada tribu de los Abencerrages, aquél pertenecía á la de los vengativos Zegríes, el otro á la de los generosos Gomeles; este decía llamarse Gonzalo de Córdoba y marchaba al frente de los suyos que tremolaban un pañuelo en la punta de un palo, con más orgullo que si fuera la vencedora enseña del Gran Capitán. Uno pequeñito y vi-

mante el caserío del Molinar con el grupo central de esta ciudad.

El señor Gobernador de esta provincia barón de Alcañal ha sido autorizado para ausentarse por unos días de esta provincia, quedando encargado del mando de la misma el secretario de este gobierno D. Tirso Alonso.

El vapor *Beliver* salió á las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

D. José Arbana.—D. Juan Alemany.—Don Jaime Covas.—D. Rafael Cardó.—D. Sebastián Sastre.—D. Antonio Pujadas.—D. Miguel Galabert.—D. Enrique Sarmiera.—D. Pablo Torrens.—D. Bartolomé Garau.—D. Mateo Alemany.—D. Antonio Sans y su señora.—Don Juan Noé.—D. José Calleja.—D. Juan Amengual.—D. José Costa.—Doña Teresa Ramis.—D. Francisco Simó.—D. Pablo Pastor.—Don Juan Coto.—D. Francisco Fernández y su señora.—D. José Buset.—Un auxiliar del Estado.—D. Federico Corbella.—D. Pablo Marsalt.—D. Gaspar Terradas.—D. José Paraz.—Don Salvador Granhens.—D. Jaime Vidal.—Don Solano Ferrer.—D. Salvador Janer.—D. Juan Alemany.—D. Lorenzo Buset.—D. Lorenzo Colomer.—D. Sebastián Monserrat.—D. Juan Eisañat.—D. Bartolomé Panz.—D. Juan Bonnin.—D. Bartolomé Pajol.—D. Antonio Bisch.—D. Sebastián Magraner.—D. Gaspar Castell.—D. Gabriel Rosselló.—D. Pedro Juan.—Don Bernardo Eisañat.—D. Jaime y D. Antonio Valent.—D. Claudio Castell.—D. Antonio Pons.—D. Jaime Costa.—D. Bartolomé Algués y D. Francisco Saucha.

Entre la carga embarcada en dicho buque figuraban cuatrocientas cabezas de ganado de cerda.

Diputación provincial

A las doce y media de la mañana de hoy volvió á reunirse la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Rius por ser el diputado de más edad, y con asistencia de los diputados señores Marqués, Sempol, Puigdorff, Mercal, Barceló, Sans, Palau, Obrador, Sitjar, Estela, Alcover, Domenga, Canals, Socías y Aguiló.

Después de leída el acta que fué aprobada, se aprobó por unanimidad el dictamen favorable emitido por la Comisión Auxiliar de actas acerca de los diputados que forman parte de la permanente.

Se suspendió la sesión por algunos momentos con objeto de que la Comisión permanente de actas pudiese formular el dictamen general; y reanudada se dió lectura á éste que fué favorable, y aprobado por unanimidad.

Reanudada la sesión después de algunos minutos de descanso, se procedió al nombramiento de Presidente de la Diputación, quedando elegido por 10 votos contra siete papeletas en blanco D. José Socías Gradolí, el cual entró inmediatamente en posesión de su cargo.

Al ocupar la presidencia el señor Socías, dijo que no se proponía pronunciar ningún discurso sino que tan solo se limitaría á manifestar que al ser designado para el cargo de Presidente su gratitud era tan grande como grande había sido la benevolencia de los señores diputados que le habían designado, añadiendo que solo deseaba siempre cumplir con su deber, jamás ejercer un derecho.

Acto seguido se procedió á la votación de Vicepresidente y Secretarios de la Diputación, quedando elegido para el primer cargo D. Narciso Sans Masferrer por 10 votos contra 7 papeletas en blanco, y para el de Secretarios D. José Estela y D. Juan Aguiló, ambos por unanimidad.

A propuesta del señor Guasp se dió un voto de gracias á la mesa interina por la forma en que había cumplido con su cometido.

El señor Rius agradeció dicha atención, añadiendo que no había hecho más que cumplir con un deber.


El señor Presidente manifestó que, según el artículo 13 de la ley provincial, debía procederse á la designación de los turnos, quedando establecidos por mayoría de votos en la siguiente forma:

Por el partido de Palma: primer año Rosselló.—2.º Aguiló.—3.º Marqués.—4.º Barceló. Por el de Ica: 1.º Alcover.—2.º Sempol.—3.º Marcel.—4.º Puigdorff. Por el de Ibiza: 1.º Palau.—2.º Guasp.—3.º Sans.—4.º Riquer.

Los vocales que compondrán la Comisión provincial en el presente año económico de 1896 á 97 son los siguientes: Rosselló, Alcover, Palau, Domenga y Rius.

Para el cargo de Vicepresidente de la referida Comisión provincial fué elegido por 10 votos contra 7 papeletas en blanco, D. José Alcover y Maspons.

Y después de acordar la celebración de cuatro sesiones más en el actual período, se levantó la sesión.



Don Salvador Rubí y Ferrer

Falleció el 31 último

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su padre Don Antonio M.^a, hermanos Don Mateo Pbro. y Don Francisco, hermanas, hermana política, tíos y demás parientes, al participarlo á sus amigos, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, á las diez y media de hoy, cuatro del actual.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Prelado Diocesano concede cuarenta días de indulgencia á los fieles que concurren al funeral y otros cuarenta á los que oran ó practiquen algún acto de piedad en sufragio del alma del finado.

Recuerdos mallorquines

Día 4 de Noviembre 1307

Real orden mandando al Lugarteniente que permita usar jurisdicción en sus lugares al caballero Bernardo de Torrella así como á los otros caballeros en los bienes que poseían procedentes de Gastón de Bearne y el obispo de Barcelona.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Firma de S. M.—Consejo aplazado. Madrid 3 á las 1'15 m.

La Reina ha firmado el decreto autorizando la emisión de cuatrocientos millones de la deuda flotante, poniendo como garantía la renta de aduanas. También ha firmado la concesión de franquicia postal á las administraciones de bienes provinciales.

El consejo de Ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta mañana.

La Deuda flotante no ha sufrido ninguna variación.

Fabra.

Lecturas amenas

Notas de cocina

Orejas de cerdo á la lionesa.—Bien limpias y peladas se cortan en tiras y se colocan en una cazuela en la cual se habrá hecho una salsa con cebollas picadas y pasadas por manteca con adición de un poco de harina y agua y caldo. Véanse cocer, y cuando la salsa se haya reducido, se sirve con una gota de vinagre ó zumo de limón.

Salmonetes empapelados.—Se comen procurando que sean frescos después de sazonados, se envuelven en papel de estraza bien impregnados de aceite. Se ponen al horno y mejor sobre la placa. Cuando se hayan pasado, se sirven con una salsa hecha con caldo del puchero, piñones y un poco de tomate.

Boletín comercial

Constitución de sociedades

Los señores don Francisco Jors y Doña Josefa Callís Pujol, han constituido en Vich una compañía mercantil para dedicarse al comercio de tejidos y otros géneros, continuando el negocio que en la misma tenía establecido doña Ana Pujol Parés.

La administración y gerencia, estarán á cargo de ambos socios.

El término del contrato será indefinido.

×

Se ha constituido una Sociedad anónima, bajo la denominación de «Real Fábrica de Electricidad de San Ildefonso» cuyo objeto será, según el artículo 2.º de los estatutos, la instalación y explotación del alumbrado eléctrico en el Real sitio de San Ildefonso y en las demás poblaciones de España que á los intereses de la

Sociedad se estime conveniente. Podrá así mismo dedicarse ó interesarse en la ejecución y explotación de obras ó concesiones de servicios de utilidad y mejora para dicho Real sitio.

La duración de la Compañía será de cuarenta años.

El capital social constará de 200,000 pesetas, representados por 800 acciones al portador de 250 cada una.

La administración de la Compañía estará á cargo de un Consejo compuesto de cinco accionistas.

ESTADÍSTICA

(Incidencias verificadas en los días)

Nacimientos:
Día 1.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios:
Día 1.—Ninguno.

Defunciones:
Día 3.—José Ramis Arbana, casado, 52 años, Arrabal, nielitis.

Juan Far Redondo, 19 meses, Arrabal, viruela. María Tur Valent, casada, 75 años, Arrabal, catarro. Manuela Fernandez Bibiloni, casada, 19 años, c. del Sindicato, no consta la enfermedad.

Hospital provincial:
Día 3.—Entradas, 2 varones.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbus Id. del horizonte.—Aclajado. Dirección del viento.—Primer cuadrante. Estado de la mar.—Rizada del viento. Buques á la vista.—Un pailebot ciñendo el viento. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela no conocido.

Incidencias.—Al orto el cielo estaba cubierto y el horizonte algo cargado; venía marejada larga del tercer cuadrante y llana del viento que era flojo del primer cuadrante; fué refrescando el viento á medida que el sol tomaba altura y á medio día continuaba la diminuta lluvia que había empezado muy de mañana; á las dos despejó y continuó sin variación hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Lulio*, *Asia* de nacionalidad italiana y el *Iseño*; de Ibiza y Alicante el primero, de Braila el segundo, y el tercero de Cetta. Salió la palanca goleta *Mercedes* y á las seis horas entró de arribada por mal tiempo y el *Beliver* se dispone á salir, y el *Cabrera* para Cabrera.

Buques fondeados:

Día 3.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor italiano *Asia*, de 1092 ton., matrícula de su nación, cap. D. P. Freno, con 20 trip. y trigo. De Braila.

Vapor español *Iseño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. 3 pas. y efectos. De Cetta.

Buques despachados:

Vapor español *Beliver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. 60 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 24 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Balandra española *San Sebastián*, de 49 ton., matrícula de Mazarrón, cap. D. J. Hernandez, con 6 trip. y efectos. De Garrucha.

Mateaderos:

Día 3.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bovinos, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Cerneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Cerdos, 43.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdas, 29.—Cerdas, 21.—Lechonas, 0. Veletería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 55.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Gansos—Conejitos, 5.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

Bibliografía

Hemos recibido el número 6 de la revista mensual RUY LÓPEZ, eco de los ajedrecistas españoles, que se publica en Barcelona bajo la dirección de don J. Capó González. Entre los trabajos curiosos que publica figura uno de don José Tolosa y Carreras, titulado *Reseña genealógica sobre los problemas de ajedrez*. Además contiene las partidas jugadas por J. M. Baquero contra L. Garrig; Charousek contra Showalter; A. Albin contra W. Steinitz; W. Steinitz contra D. Janowsky; A. Albin contra S. Winawer; R. Charousek contra J. v. Popiel y un Cuadro sinóptico del Torneo Internacional de Budapest de 1896.

Boletín meteorológico

Día 3 de Noviembre á las 9 de la mañana

Barómetro	756 3 mm.
Termómetro seco	11 0 grados
Idem húmedo	8 8 >
Máxima en 24 horas	16 6 >
Mínima en idem	7 8 >
Reflector	6 0 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	22 5 kg.
Pluviómetro	0 64 mm.
Evaporómetro	1 7 >
Higrómetro	75 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del idem en idem	0 0 >

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma.

Debiendo procederse á tenor de las disposiciones vigentes, á la renovación de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral, ó sea en el patio de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea en el patio de la casa núm. 5 de la calle de Duza. Hasta el quince se admitirán reclamaciones, en el término improrrogable de ocho días las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se remitirán las alzadas para ante el señor Gobernador de la provincia arregladas á lo dispuesto en Real Orden de 31 de Agosto de 1896, que en las resolverá en los quince primeros días de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea, el veinte de Diciembre se verificará la elección.

Y para que llegue á noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1896.—El Director accidental, Miguel Barbarin.—P. A. D. S. Sebastián Felin, Secretario.

×

Crédito Balear

Habiéndose acudido á esta Sociedad solicitando que se expida *Duplicado* de los títulos nominativos de acciones de la misma señalados con los números 7.461 y 7.462, por haberse extraviado los originales, que á su debido tiempo fueron emitidos: se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que en ello puedan tener interés, se sirvan hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de quince días, á contar desde la fecha.

Los referidos títulos fueron emitidos á favor de don Jorge Fuster y Descallar, y se tomó razón de su transferencia á favor de don Antonio Fuster y Recio en 23 de Octubre de 1889, á favor de don Martín Marqués en 10 de Diciembre de 1890, y á favor de don Narciso Sans en 5 de Noviembre de 1894.

Se advierte que en el caso de transcurrir el mencionado plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos títulos, que será el único legítimo en virtud de lo dispuesto en los Estatutos.

Palma 29 de Octubre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Luis Alcover.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

A consecuencia de funcionar con mucha dificultad la línea telegráfica entre esta capital y Valencia, á la hora de cerrar la presente edición, las seis de esta mañana, no habíamos recibido más que el siguiente despacho:

Un telegrama particular

Madrid 3 á las 3'15 t.

(Urgente.)

(Recibido el 4 á las 4'15 m.)

Un telegrama particular dirigido á Don Domingo Gascón, fechado ayer en Hong Kong, dice que los rebeldes asolan la comarca entre Bimang y Calamba.

Añade que los rebeldes han sido derrotados en Luan, Calaca, y en las riberas del Río Pansipit.

Se cree que una rápida acometida en la provincia de Cavite, mataría la insurrección.

La situación del país en los actuales momentos se encuentra en el mismo estado de gravedad que cuando empezó la insurrección, siendo más la causa de ello, el proceder del general Blanco, que el poder de los rebeldes.

La opinión confía que el Gobierno tomará otras medidas.

Fabra

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Encuentros

Madrid 3 á la 1'45 m.

Telegrama oficial.—En diferentes encuentros sostenidos en Enines, causamos 8 muertos á los enemigos.

Las guerrillas de Lajas y Camajuani también les produjeron 5 y los movilizados de Matanzas y otras columnas, 7.

El batallón de la Lealtad batió en Aguirre al enemigo, causándole 27 muertos.

Confidencias recibidas aseguran que son 56 los muertos que tuvo el enemigo.

Noticias de Filipinas

Madrid 3 á las 9'00 m.

9'10 "

Una carta de Manila, telegrafiada ayer desde Port-Saïd, dice que la situación sigue siendo la misma. Los rebeldes continúan ocupado el territorio de Cavite, á pesar de verse hostilizados constantemente por nuestros barcos de guerra.

La carta asegura que se espera pronto el avance de las tropas leales, pues el plan de combate consiste en reducir por mar y por tierra el círculo de los rebeldes é impedirles la huida de modo que se vean precisados á huir ó rendirse.

Se cree que el plan está bien combinado y el éxito es seguro.

La carta citada dice también que en Manila se han hecho gran número de prisioneros.

En la costa de Cavite se ha encontrado una goleta sin tripulación. Los hombres que la componían asesinaron al piloto y pasaron después á engrosar la fila de los insurrectos.

Un grupo poco numeroso atacó al istmo de Noveleta, siendo rechazado por un destacamento de infantería de Marina, haciéndoles muchas bajas.

Otra partida atacó al polvorín de Binacayán, siendo defendido valientemente por fuerzas de Marina y artillería. La partida se retiró, pero volvió reforzada por la noche y entonces la artillería le causó cien muertos.

La guardia civil fusiló á dos rebeldes en el pueblo de Pateros.

Sangriento combate

Madrid 3 á las 9 m.

El Imparcial publica un telegrama de Manila, dando cuenta de que la columna del teniente coronel Pintos encontró cerca de Laspinas á una partida compuesta de 800 rebeldes bien armados.

La columna, que se componía solamente de 200 soldados, despues de sostener un rudo combate, atacó á la bayoneta, matando á noventa rebeldes.

El resto de la partida se refugió en los montes de Baor.

Dicho combate ocurrió ayer por la mañana.

Para los heridos en campaña

Madrid 3 á las 9'15 m.

La prensa de las demás provincias sigue secundando la subscripción abierta por

El Imparcial. Muchas sociedades recaudan fondos con el mismo objeto y las empresas de espectáculos públicos organizan beneficios.

En Tánger—Proposiciones de paz

Madrid 3 á las 9'15 m.

Han fondeado en Tánger las fragatas de guerra alemanas Stein y Molk.

Dícese que irán á Saffi para presenciar la ejecución de los asesinos del súbdito alemán Rostiof.

Siguen las gestiones para la rectificación de la frontera argentina.

Francia propone condiciones que dificultan poder llegar á un acuerdo.

Noticias taurinas

Madrid 3 á las 9'15 m.

Se han recibido de Sevilla varios telegramas dando cuenta de la última corrida de toros celebrada en aquella plaza. El público era numeroso. Reverte dió la alternativa al novillero Parrao. Este estuvo muy valiente, siendo muy aplaudido. Reverte y Villita también estuvieron bien, sobre todo matando.

Reunión.—«El Imparcial»

Madrid 3 á las 9'40 m.

La Cámara de Comercio de Santander ha reunido á los banqueros, propietarios, industriales y á todas las personas pudientes, acordando tomar parte en el empréstito nacional. Despues de levantada la reunión se telegrafió al Gobierno ofreciéndole el apoyo incondicional de la ciudad, para la defensa é integridad de la patria.

La subscripción que ha abierto El Imparcial para socorro de los heridos en campaña, asciende á 109.430 pesetas.

El movimiento comercial.—La renta de aduanas.

Madrid 3 á las 10'15 m.

La importación hasta fin de Septiembre se ha elevado á 543.810.141 pesetas; esto es, 31 millones más que en igual época del año anterior.

La exportación durante el mismo periodo asciende á 621.610.355 pesetas; 147 millones más que el año anterior.

Durante los tres primeros meses la renta de Aduanas ha producido 30.239.854 pesetas; 760.145 pesetas menos que la cantidad presupuestada y dos millones más que el ejercicio anterior.

Noticias varias

Madrid 3 á las 10'15 m.

La mayor parte de los capitanes de infantería sorteados ayer continuarán en los puestos que actualmente desempeñan, pues existen unas 200 peticiones de capitanes de la escala de reserva para pasar á Cuba.

Ha fallecido el magistrado señor Calleja, hermano del general del mismo apellido.

Fabra

Etiquetas

PARA TODA CLASE DE VINOS Y LICORES
Se venden al por menor y mayor en la librería de los señores Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma:—J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la raíz que la carne comuica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

ROCA Y VADELL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 39, ENTRESUELO

Lloyd Malagueño Compañía de Seguros marítimos Fundada 1852 Esta Compañía tiene pagados por nuestros más de 7.000.000 pesetas Domicilio social: Málaga	Unión Assurance Society LA UNIÓN DE LONDRES Fundada en 1714 Compañía de Seguros sobre la Vida, legalmente autorizada en España. Capital 11.250.000 Fondos de reserva . . . 56.814.140
--	--

Agentes de estas Compañías

ROCA Y VADELL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 39, ENTRESUELO

TIENDA DE LAS MONJAS

OTOÑO É INVIERNO

Deslumbrada por su novedad el surtido de franelas estampadas 2 y 1 1/2, 3, 4 y 4 y 1/2 reales cana.

Franelas tejidas 3 y 4 reales cana género superior.

Franelas lana gusto inglés á 8 reales cana.

Pañetes y gergas para vestidos.

Ultima novedad en astrakanes negros y colores para capas de señora.

Estenso surtido en lanerías con dibujos exclusivos.

Nuestros veludillos para blusas son la ultima palabra de la moda.

En géneros de luto no tenemos rival.

Ni tampoco en pañuelos 10 1/4 para abrigo.

FEDERICO ALABERN—MONJAS 25

NOTA.—Esta casa reparte á sus parroquianos los catálogos figurines de la presente temporada, los que son tan solicitados porque marcan el tono de la moda en todas las estaciones.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

LA DALIA AZUL

es la casa que vende más barato.
Para luz clara y hermosa.

Mechero Gauchtz

Pesetas 6'50 uno

Considerable rebaja tomando más de 6
Gran variedad y economía en aparatos para gas y toda clase de artículos propios de lampistería y quincallerías.
Instalación de tuberías.

10—Pelaires—10

Para Barcelona

Saldrá todos los miércoles á las cinco de la tarde el vapor

América

Admitiendo cargas á flete y pasajeros.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería.

Billar.

Tanto se vende como se alquila uno en buen estado y con todos los accesorios correspondientes.
Informarán en esta imprenta.

Para Marsella

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín goleta

Joven Temerario

Para informes, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3, y abordo del mismo buque.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas.
Informes: Centro anuncios, Luz 21.

Lecciones de primero y segundo curso de Latin estrictamente adoptadas al método y sistema propio del Catedrático del Instituto Balear.

El profesor Don Antonio Ferrer y Cabot las da de repaso en su domicilio (San Jaime 41), para alumnos matriculados oficialmente, y especiales para los de enseñanza libre. Estos, no ingresando prematuramente en 2.ª enseñanza, pueden por el método y sistema indicados, ganar, según su aplicación, en un solo año académico (ó en menos tiempo) los dos en que está dividido el estudio de la mencionada asignatura.

El profesor Don Miguel Vives y Meliá enseña en el indicado domicilio las asignaturas de Geografía Historia de España, Historia Universal, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.

Muchacho

Se necesita uno. Informes, Centro de Anuncios, Luz, 21.

Nodrizza

Una de mediana edad y leche de diez meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.
Informarán en la calle de Bauló, número 9.

La Alfombrera

TIENDA SOBRE LA MURALLA
Gran Fábrica de Alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos.
Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las estereras de esparto y de pita.
Desd. 2 reales el metro en adelante.
Colocación á domicilio gratis.
Tela saco de almeida ó n.º 95 pesetas el kg.
Sacos hechos á 1 peseta el kg.

Para Ponce y Sagua la Grande saldrá del 30 corriente al 10 del próximo Noviembre la polacra goleta.

ACANCIA

Admite un resto de carga.
Para informes y despacho, Don Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de caballería.

Ojo-Compradores-Ojo

Jaime Serret

dueño de la tienda de

San Nicolás

avisa al público haber recibido todas las

Novedades

de la próxima estación.
Inmenso surtido de lanería

Alta Novedad

á precios nunca vistos.
Todos los artículos que se detallan á precios

Baratísimos

13 y 15—Tienda de San Nicolás—13 y 15

Jaime Serret

PERRO.—Se ha extraviado uno raza inglesa (Bulck) con la cabeza algo torcida.
Se gratificará al que lo devuelve á su dueño, Jaime H. 87, tienda de curtidos de F. Roig y Planell.

La persona que ha

ya encontrado un grupo de diges de plata y quiere devolverlo calle Pelaires, número 4, segundo, se le gratificará el hallazgo.

Se compran

y venden fincas. Informes, Constitución número 37.

Venta

Hay para vender varios enseres propios para una tienda. Informes, Concepción 58, 2.º.